

12 DE FEBRERO DE 2021

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 23, levantada con motivo de la reunión celebrada el 14 de diciembre de 2020.
- III.** Dar cuenta con los comunicados y la correspondencia.
- IV.** Dar cuenta con la solicitud formulada por la ciudadana Laura Martínez Aldana, para ser ratificada como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos.
- V.** Dar cuenta con la solicitud formulada por el ciudadano Eduardo Bravo Reynoso, para ser ratificado como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos.
- VI.** Acuerdos para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena a fin de adicionar una fracción XXI al artículo 28 y el Capítulo XXI y los artículos 83-1 y 83-2 al Título Segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
- VII.** Acuerdos para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo y la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a fin de adicionar un segundo párrafo al artículo 7 y reformar las fracciones V y XVI del artículo 8 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.
- VIII.** Asuntos generales.